

Ellas, presas políticas: la construcción de la memoria y lo colectivo más allá de la cárcel.

Por Nora Rojas y María Belén Tona

Entre las rememoraciones y los recuerdos, desde un lugar de retomar la memoria de las luchas y la resistencia a la última dictadura, este 24 de Marzo nos resulta interesante contar la historia de un grupo de mujeres que continúa luchando y organizándose por la memoria, la verdad y la justicia, las ex presas políticas que se reúnen en torno a la obra colectiva “Nosotras, presas políticas”.

La búsqueda del régimen militar era cambiar el orden económico, cultural y político de la sociedad mediante el orden y la disciplina, la desaparición forzada y asesinato de disidentes políticos, cercenando actores colectivos (partidos políticos, organizaciones, estudiantes y trabajadores), acciones solidarias y expresiones de todo tipo. Sin embargo, la resistencia y lucha de algunos sectores de la sociedad persistieron, podemos mencionar la ampliación del movimiento de derechos humanos, algunos de los cuales se conformaron en plena dictadura: Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (1976), Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas (1976), Madres de Plaza de Mayo (1977), Abuelas de Plaza de Mayo (1977), y Centro de Estudio Legales y Sociales (1979) (Cueto Rúa, 2017) Asimismo, la resistencia también se generó en las expresiones artísticas y revistas “subterráneas”, conciertos de rock (protagonizados principalmente por jóvenes), tímidas acciones colectivas en barrios obreros y villas, algunas manifestaciones de mujeres, protestas que trascienden la fábrica o lugar de trabajo (Jelin, 1989:16-17)

Se estima que 1200 fueron presas políticas concentradas en la cárcel de Devoto. Eran mujeres, muchas, militantes de diferentes organizaciones con distintas ideas políticas como el PRT – ERP, Montoneros, el PST o las FAP entre otras, también algunas de ellas no desarrollan militancias orgánicas; con diferentes orígenes sociales, de diferentes lugares geográficos y edades que iban desde los 14 a los 74 años. Las unía sus ideas de cambiar el mundo, construir una sociedad más justa, las unía la apuesta por lo colectivo, pero la lucha por sus aspiraciones las llevó a ser perseguidas y apresadas por el régimen dictatorial. Mucho de esto está condensado en el libro “Nosotras, presas políticas”, obra colectiva de 112 presas que cuenta sus vivencias entre 1974 y 1983 en la cárcel de Devoto. La particularidad de este libro es cómo estas mujeres dan testimonio a través de cartas, en su mayoría, y poemas escritos desde el encierro. La idea de continuar la lucha colectiva que signó la vida de estas jóvenes y mujeres durante la última dictadura cívico militar, de dar cuenta de su resistencia y lo fundamental de los lazos colectivos, cuentan, fue de Mariana Crespo en el año 1999. El trabajo de reconstrucción de sus vivencias y memorias que dio lugar al libro se desarrolló a lo largo de 6 años.

¿Quiénes eran?

Esta es su historia, la de un grupo de mujeres que crecieron como ellas mencionan, entre las luchas peronistas y antiperonistas. Una historia que las encontró en las calles movilizándose. Nacidas entre los años 1945 y 1955, vivieron en un país de luchas, desencuentros y proscripciones, con gobiernos elegidos por el voto popular e interrumpidos drásticamente por dictaduras militares. En un mundo signado por ideas de revolución, donde todo se debatía, todo era objeto de discusión, porque lo que estaban cuestionando era el sistema reinante, los valores vigentes.

Mencionan que descubrieron que la historia que estudiaban en la escuela era la historia «oficial», pero que había otra que no aparecía en los libros de texto, que se aprendía en reuniones con amigos, en tomas y asambleas en la fábrica o en la facultad, en la calle, en los grupos cristianos tercermundistas o en familia. Sin importar cual fuera su formación, las unía la decisión de comprometerse. Las guiaba la idea de ser coherentes en la práctica con las ideas revolucionarias que habían ido adquiriendo. Sumarse no fue una decisión fácil ya que no se trataba sólo de tener una afinidad política con tal o cual partido u organización, de ir a un comité o a una unidad básica. Era una opción de vida, una decisión que se consultaba, incluso, con amigos o con la familia. A veces había que enfrentarse con los padres, otras no. Pero siempre se ponía en riesgo la vida. Siempre el miedo estaba presente. Aun así, prevalecía en ellas, la fuerte necesidad de cambiar las cosas. Pensaban y estaban convencidas de que las condiciones se encontraban dadas para que nuestra lucha se hiciera posible.

Amaban la vida y en su convencimiento estaban dispuestas a arriesgarse para realizar cambios profundos en la sociedad. Debatían cuestiones tales como: ¿Un gobierno nacional y popular? ¿Un gobierno revolucionario y socialista? ¿Era el movimiento peronista revolucionario? ¿Había que luchar desde adentro o desde afuera del movimiento peronista? ¿Había que rescatar la experiencia maoísta? ¿Había que incorporar los principios de Trotsky? ¿Con las urnas al gobierno o con las armas al poder? ¿Debían seguir con los estudios universitarios o abandonarlos para incorporarse a trabajar en las fábricas y así adquirir los criterios de la clase obrera? ¿O, siendo obreras, debían incorporarse a la lucha política? (Beguan, 2019)

Con jeans y zapatillas, con el pelo atado y la cara lavada se enamoraron, fueron madres, se casaron o eran la «compañera de», la «cumpa de». Buscaban la independencia, dejaban muy tempranamente su casa paterna y, con las nuevas ideas, construían el propio hogar. Trabajar, estudiar, criar y cuidar a sus hijos e hijas y a los de sus compañeros, militar, todo con la misma actitud, todo en una sola vida, sumadas a otros para luchar por una sociedad más justa.

Las llamaron «subversivas», «infiltradas», «terroristas», «comunistas», «bolches». Y las persiguieron. Algunos debieron abandonar el país; otros se vieron obligados a esconderse para que no los detuvieran, y vivieron un auténtico exilio interno; otros fueron secuestrados y sumaron su nombre a la lista de los desaparecidos, y jamás se supo de ellos. Otros fueron asesinados. “A Nosotras nos encarcelaron” (Beguan, 2019)

Muchas de estas cuestiones están presentes en el libro, para enriquecer el relato nos pareció oportuno conversar con participantes de este colectivo, de esta manera recolectamos testimonios de Ramona¹ y Liliana² para dar cuenta de esta experiencia. Por su parte, Liliana, destaca la resistencia al aniquilamiento impuesto por el régimen carcelario de la dictadura, un plan sistemático, que se presentaba como un juego de tire y afloje en las normas de vida para desestabilizarlas. La resistencia en ese contexto se basaba en mantener un modo de vida solidario, basado en el reparto equitativo a través del economato, la organización de actividades lúdicas, la organización de denuncias. La idea era “romper con el aislamiento” impuesto por la vida en la cárcel. “Todo movimiento era considerado clandestino”. Utilizando sus voces como si fueran altavoces desde las ventanas gritaban denuncias de las condiciones carcelarias, referentes a las desapariciones para alertar a familiares y vecinos de lo que estaba sucediendo. Con una idea integral de la resistencia solo acompañarse las mantendría vivas, en ese punto también resultó fundamental el acompañamiento y ayuda de los familiares.

Otro de los testimonios es el de Ramona, que da cuenta en cómo los afectos se transformaron, pero llegando los momentos de represión, significó que se reconozcan. Esto hizo que “por un lado nos reconozcamos y por otro que los sentimientos y los afectos se desarrollarán entre nosotras. Este hilo de oro que nos une, aunque estemos dispersas por todo el mundo”

Ellas en libertad

El libro, junto con los testimonios de muchas ex presas fue difundido y presentado, en escuelas, bibliotecas, universidades (como es el caso de la UNQ en el año 2019) en diferentes provincias para visibilizar su historia, y la memoria de lo que sucedió por aquellos años en nuestro país. Para este 24 de Marzo tienen planeadas actividades como la presentación del libro en la casa de la Cultura de Quilmes, conversatorios con ex presas de la colectiva, entre otras.

Consideramos de importancia el análisis de la experiencia de este colectivo desde una perspectiva de género ya que atraviesa sus historias, de esta manera podemos dar cuenta

¹ Ramona Albornoz, integrante de la colectiva “Nosotras presas políticas”. Fue militante del PRT-ERP, permaneció como presa política de la dictadura en la cárcel de Devoto entre 1975-1982(año en el que salió bajo libertad vigilada)

² Liliana Ortiz, integrante de la colectiva “Nosotras presas políticas”. Fue militante del PRT-ERP, cayó presa en Bahía Blanca en el año 74, paso por las cárceles de Villa Floresta, Olmos, y finalmente en el año 76 fue trasladada a Devoto, donde permaneció hasta el año 1981 (cuando fue liberada bajo vigilancia)

de las representaciones como también las experiencias de este grupo de mujeres a lo largo de los años, para ponderar los cambios y las rupturas de este movimiento en la sociedad argentina. A su vez, la metodología de la historia oral resulta sumamente relevante para dar cuenta de la necesidad de estudiar y analizar la configuración histórico social de los roles desempeñados por las mujeres y por los varones. Asimismo, se ha sostenido que es menester reivindicar la participación de los sujetos en la recuperación de su propia historia y cultura (Barbieri, 2008, Scott, 2003)

Liliana expresa que, si bien no se definían como feministas, en muchos aspectos realizaron una labor feminista, y que la militancia actual que llevan a cabo como colectivo empalma con la del movimiento feminista. El hecho de ser mujeres les permitió más allá de las diferencias relacionarse afectivamente desde otro lugar, donde prevalece más lo colectivo. En esta cuestión, Ramona entiende que no fueron feministas, sino más bien se consideraban como parte de un movimiento de cambio, de liberación, de cambio. Tenían claro y por las consecuencias que tenían su accionar, que estaban teniendo una práctica distinta a la que habían tenido nuestras madres, que en general eran amas de casa, algunas eran maestras. Por lo que no se consideraban feministas, en aquel momento pero contribuyeron a romper con determinados roles.

Han continuado su labor en la lucha por los derechos humanos y la igualdad de las mujeres, actualmente se encuentran realizando otra obra colectiva que las sigue uniendo en la elaboración de un nuevo libro con el objetivo de reflejar sus experiencias individuales y colectivas luego de la cárcel y la dictadura.

Otro punto interesante en el testimonio de Liliana es el cuestionamiento de la construcción de los y las militantes de aquellos años desde un lugar de heroicidad. Desde su concepción fueron mujeres, que tanto como otras mujeres y hombres del pueblo lucharon por cambiar las cosas y vivir en un mundo mejor. Muchas de esas mujeres no continuaron con la militancia, pero deben estar presentes al pensar la resistencia y las luchas de aquellos años. Ramona a esto comprende que su labor está dada por el compromiso, es decir, eran mujeres comprometidas con los otros y las otras. Salieron de su mundo más "cómodo" y consideraron que ese era el momento para llevar adelante la transformación profunda de la sociedad

Poder remitirnos y escribir la historia de las mujeres es poder expresar y visibilizar las luchas que han llevado a cabo. Supone, como ya hemos mencionado, recuperar sus voces en un relato histórico, en ese sentido la utilización de testimonios orales termina resultando indispensable para elaborar su historia. Una historia que dé cuenta de sus huellas, que reconstruya sus memorias, sus lazos afectivos, y sus propias reflexiones en torno al "nosotras" como colectiva. A partir de la reconstrucción de la memoria, los relatos de las entrevistadas, comprendemos que los recuerdos personales y las experiencias de vida permiten introducir nuevas dimensiones y problemáticas que no siempre están contempladas por la Historia Oficial o la Historia de los grandes hombres (Perrot, 2008). A su vez, es importante tener en cuenta, que estos testimonios están

cargados de resignificaciones, su construcción está signada por cuestiones ideológicas, políticas y los recorridos de vida de las propias entrevistadas y del colectivo en su conjunto.

Este libro para las entrevistadas significó rescatar toda una práctica, una vivencia que en muchos casos fue de “decir que no había salida en la cárcel y mirar a la compañera y ver que había esperanza”, menciona Ramona. Para ella esto es largar al universo una voz más de las actoras que fueron parte de una generación, las cuales algunas hicieron desaparecer, otras fueron al exilio, otras fueron perseguidas y otras, como Ramona estuvieron presas.” Es la voz de las que estuvimos presas”.

Finalmente, el “nosotras” como colectivo significa amor, afecto, diversidad, sororidad, mucha solidaridad y mucha vigencia en el hoy porque en los años después de la libertad, muchas de las compañeras, pelearon para que se lograra el juicio y los castigos a los culpables, argumenta Ramona. El “nosotras” es también ese testimonio duro y contrastable que contribuye a la memoria, a la verdad y la justicia, un tanto tardía pero justicia. El “nosotras” ayudó también a verle el nombre a las cosas por ejemplo a las torturas. El “nosotras” es vida, “es dejar viva esa memoria”.

Bibliografía

- Barbieri, Mirtha (2008). *Representaciones de lo femenino en los 90. De Madres e Hijas, Abuelas, Tías y Hermanas*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Beguan, Viviana (coord) (2019) *Nosotras presas políticas: obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983*. Ed. Nuestra América.
- Cueto Rúa, Santiago (2017) *Dossier. El campo de los derechos humanos y la memoria. Miradas desde la sociología, la historia y la antropología*. En: Programa interuniversitario de Historia Política.
- Jelin, Elizabeth. Comp. (1989) *Los nuevos movimientos sociales: Mujeres. Rock nacional. Derechos Humanos. Obreros. Barrios*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina
- Perrot, Michelle (2008). *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, FCE.
- Scott, Joan (2003). “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”. En: Lamas, Marta (compiladora). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PUEG.